ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . . . 0.04 cts.
Por seis meses . . . 5.50 " | Número atrasado . . . 0.10 "
Por un año . . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 3 de Agosto de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9955

Almanaque

Hoy miércoles 3 - La invencion de san Esteban, y san Eufronio.
Van 214 días transcurridos, faltando 151 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 50 m. y se pone á las 5 h. y 10 m.
Luna llena (2.° día).

EL SIGLO

Las amenazas colectivistas

[illegible]

nada; y, mientras llega el momento de realizar la empresa, la anuncian, la pregonan, para matar con tan patriótico pasatiempo, las horas largas de un destierro, amargo no por la falta de la patria, sino por la falta del poder.

El caso no es raro, como lo deciamos el domingo. Los que durante tantos años mantuvieron su dominacion sobre la República, los que tuvieron durante tanto tiempo la propiedad y el usufructo del país, esa *plena in republica potestas* que pudieron creer eterna en su desprecio por el clamor de la opinion, no pueden resignarse á contemplar tranquilamente la propiedad perdida. Para ellos, la revolucion de Febrero es una monstruosidad. El pueblo ha cometido un verdadero acto de despojo violento con los que *poseian* legítimamente la República. Los ha despojado de un patrimonio que nadie podia disputarles. Ellos lo creen así; son capaces de creerlo, por lo menos, y; por lo tanto, sus trabajos subversivos se explican sin mayor dificultad. No podemos pues, ocultarnos que las noticias que llegan sobre la conspiracion famosa, exageradas hasta un grado inverosímil, sin duda alguna, encierra alguna parte de verdad, que no conviene dejar en el olvido.

Por desgracia, hay en la opinion pública una tendencia á seguir este consejo, con cierta exageracion. Se habla en algunos círculos políticos de la revolucion colectivista como de una cosa medianamente seria, como de algo que trastornará profundamente á la República. Como se conserva el recuerdo de la última guerra civil, al pensar que dos ó tres mil hombres mal armados y peor municionados pudieron sostenerse durante seis meses, librando batallas campales contra ejércitos por muchos conceptos superiores, se considera que el colectivismo puede realizar hazaña semejante y aunque sin poner en peligro la estabilidad del gobierno, lanzar sobre el país todas las calamidades imaginables. Talvez por no estar [illegible] en libros, la historia contemporanea es [illegible] que más fácilmente se olvida y debido á esto [illegible] estros compatriotas no recuerdan las circunstancias en que se produjo y se desarrolló la última revolucion. De otra manera, cualquiera que [illegible] ese el modo de encarar la cuestion no p[illegible]n encontrar semejanza de ningun género [illegible] re los resultados posibles del movimiento colectivista y los del que dirigieron Lamas y Saravia.

An[illegible]do, no debemos olvidar que el gobierno co[illegible] el cual se produjo este último, tenia que luchar contra el país entero, pues si en campaña solo habia tres mil ciudadanos en armas, toda la República era un foco de conspiracion latente. Consecuencia de esto, el gobierno se veía obligado á mantener ejércitos en todas partes, y [illegible]enudo sus mejores tropas tenian que permanecer guardando ciudades y pueblos, lejos del campo de batalla. Por otra parte, no podia el señor [illegible]rte Borda confiar en sus defensores. Sabia perfectamente que muchos de los mas distinguidos oficiales del ejército no hubieran vacilado [illegible]ince dias antes del desembarque de Lamas, en ahorrar á éste el trabajo de poner fin á la dominacion colectivista. Esto era fuente de incesantes desconfianzas que perjudicaban la eficacia de los elementos que podian ser utilizados. Por último, no es posible olvidar, que [illegible]cias á una manera *sui géneris* de hacer la guerra, los soldados del gobierno, se veian á menudo en la necesidad de marchar á pié respetando las caballadas que encontraban, porque alguna recomendacion las declaraba sagradas, en tanto que la revolucion podia disponer y disponia de los elementos de movilidad que hallaba á su alcance. Hoy, se puede confiar en que no se producirán las mismas circunstancias. La opinion pública prestigia al gobierno actual, y lo prestigiará y tratará de robustecerlo, apenas la chirinada llegue á ser una realidad. En cuanto al ejército, sus oficiales más distinguidos y más inteligentes ponen su espada al servicio de la situacion, como fué posible probarlo en el motin fracasado. Fácil es ver, pues, que las condiciones han variado considerablemente.

Todavía podemos agregar, al respecto, algo verdaderamente importancia. La última revolucion nacionalista encontró dos jefes cuyas cualidades personales unidas á las circunstancias que acabamos de citar contribuyeron poderosamente al éxito relativo del movimiento; pero, tantos factores rara vez coinciden, y no podrán coincidir en la chirinada colectivista. Desde hace tiempo habiamos podido aquilatar el valor de los hombres indicados para figurar como jefes superiores de la chirinada, pero, recien el 4 de Julio se han exhibido de cuerpo entero. Con dos batallones magníficos, de artillería uno y otro, reforzados por un gran número de ciudadanos apresados por la leva durante la mañana, - y en posesion del Parque Nacional, repleto de armas y municiones, habiendo sorprendido varias policías y ganado la ventaja que dá siempre el primer golpe, los generales Estevan y Garcia, después de tres horas de combate, en el cual sus bajas fueron inferiores á las de las fuerzas leales, levantaron bandera de parlamento y resolvieron terminar la lucha. Sus cálculos resultaron erroneos, pues, juzgando al ejército por sí mismos, consideraron que ningun jefe seria capaz de exponer su vida para combatirlos. Convencidos, al fin, del error, abandonaron la lucha en tan buenas condiciones provocaran. Y esos mismos hombres son los que ahora, sin elementos de ningun género, pretenden agitar la campaña y poner en peligro la estabilidad de la situacion!

No hay nada que temer.

Solamente una ineptitud prodigiosa de parte del gobierno pudiera ofrecer al colectivismo la posibilidad de realizar otra cosa que la más insensata de las chirinadas. Para evitarlo, el señor Cuestas no necesita revelar mucho génio, ni exhibirse como un prodigio de energía. Un poco de acierto en su política, en la eleccion de los hombres que deben ser sus consejeros ó sus agentes, puede hacer invulnerable su autoridad y salvar al país de todo contratiempo. Puesto mismo que el remedio es fácil, sencillo, sería imperdonable no emplearlo á tiempo.

NOTAS DE FÉNIX

Valga la palabra honrada de nuestro estimado y estimable colega *La Propaganda*, de Dolores,—es decir, de un pueblo que bien sabe por qué y donde le duele.

A *ochocientos* alcanza allí el número de niños en edad escolar,— y de ellos tan solo, ciento cincuenta ó doscientos reciben los beneficios de la instruccion primaria.

No sabemos, [illegible] datos claros [illegible] disposiciones referentes [illegible]

∴

E[illegible] hace camino la cultura social, como en otras poblaciones que siguen las corrientes de la vida civilizada.

Allá, en aquel hermoso límite montañoso, donde el sol sale invitar á freir huevos y á calentar agua sin más combustible que su accion generosa, acaba de celebrarse una asamblea, presidida por el doctor Mario Berro, en la cual se discutieron los estatutos de un centro social denominado Club Uruguay, estableciéndose que podrán asistir á las reuniones las familias de los asociados.

Mucho valen tales empresas, y alcanza y sobra para estimularlas la consideracion de que, á honestos placeres asocian acercamientos personales que limen ciertas asperezas políticas ó localistas.

∴

En Nueva Palmira (y por algo no ha de ser aquella de las ruinas) se está produciendo un fenómeno electoral.

«Mucho entusiasmo (dice una correspondencia) se nota entre los ciudadanos, para cumplir con el deber de inscribirse en el Registro Cívico Permanente, hasta el punto que creemos no quedará ninguno sin hacerlo. Verdad que se agitan los jefes y jefecitos de los partidos nacionalista, colorado y constitucional.»

Merece un aplauso esa excepcion á la regla, tanto más mereciéndolo cuanto que resulta que se producen grandes y chicos de todos los partidos.

Fénix.

NOTAS DEL DIA

Nuestro ministro en la Argentina

Mañana se embarcará para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez nombrado recientemente representante de nuestro país ante el gobierno argentino.

[illegible]

La reunion del viernes

En el local del Club Constitucional tendrá lugar el viernes una reunion de ciudadanos afiliados al Partido para debatir la forma de organizacion definitiva de las autoridades que deben encargarse de dirigirlo.

[illegible] mente importante para el Partido.

Reproducimos la invitacion que publicamos hace dos dias:

La Comision Directiva Provisional invita á los correligionarios á la reunion que tendrá lugar en el local del Club Constitucional (Ituzaingó 123) el viernes 5 de Agosto á las 8 1[2 p. m. con el objeto de cambiar ideas sobre la organizacion definitiva de las autoridades del partido. —*El secretario.*

Aceptacion del coronel Villar

El nuevo jefe político del Salto dirigió ayer al Poder Ejecutivo la nota de aceptacion del cargo.

Es un documento de adhesion al gobierno del señor Cuestas, concebido en términos entusiastas.

Dice así:

Exmo. señor ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro:—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de ayer en que se sirve transcribirme el decreto por el cual se me nombra jefe político del departamento del Salto.

Agradezco, Exmo. señor, la prueba de confianza que importa la designacion, y acepto el elevado cargo, con que me ha honrado el gobierno.

Me es grato manifestar á V. E. que ese nombramiento, satisface el deseo que me animaba de secundar en una esfera activa, los propósitos patrióticos del Exmo. señor Presidente Provisional de la República y que si no llevo la administracion del departamento del Salto, un caudal de inteligencia del que carezco, tengo en cambio la voluntad decidida de cumplir y hacer cumplir el deber impuesto á todo funcionario público, cooperando así á que los ideales de ésta época de reconstruccion sean una hermosa realidad.

Esta ocasion me ofrece la oportunidad para reiterar á V. E. las protestas de mi mayor respeto y consideracion.

Saludo á V. E.—Montevideo, Agosto 2 de 1898. —*Juan M. Villar.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—Publíquese.—Eduardo Mac-Eachen.

Reunion política en casa del doctor Castellanos

Se verificó anoche una reunion política en casa del doctor José M.ª Castellanos, á la que asistieron importantes ciudadanos del partido colorado.

Esa reunion segun versiones corrientes en los círculos políticos, se relacionaba con los trabajos de conciliacion entre los elementos dirigentes de dicho partido desafectos al colectivismo, algunos de los cuales permanecian alejados de la accion.

Quince ó veinte ciudadanos asistian á la reunion, contándose entre ellos al dueño doctor Castellanos, doctor Juan Cárlos Blanco, don Joaquin Marquez, teniente general don Máximo Tajes, general don Eduardo Vazquez, doctor Juan Campisteguy, don Mario Perez, don Federico Canfield, doctor Joaquin de Salterain, doctor Antonio María Rodriguez y otros.

Nuestros reporters hallaron encastillados en una reserva inexpugnable á los ciudadanos que estuvieron en la reunion.

Lo único que pudieron arrancarles fueron algunas breves manifestaciones generales respecto de la armonía de ideas que habia reinado entre todos los asistentes al cambiar ideas sobre la actualidad política y sobre los medios de una accion eficaz y benéfica para el país.

En mision política

Anoche partieron para el Durazno los consejeros de Estado y amigos del señor Presidente Provisional don Pedro Echegaray y don Juan M. Echeverrito.

Se atribuye á este viaje carácter de mision política.

La Jefatura de Artigas

Se dió la noticia deque anteayer habian visitado al señor Presidente Provisional los doctores Cárlos A. Berro y Rodolfo Fonseca miembros del Directorio del Partido Nacional con el objeto de manifestarles las quejas que habia recibido el Directorio «sobre la presion que el jefe político del Departamento de Artigas coronel Lino Fernandez ejercia en los actos electorales.»

Segun nuestros informes la visita se realizó recien ayer á las 10 de la mañana, agregando á las quejas indicadas, ciertos informes muy edificantes, sobre manejos colectivistas de la autoridad de Artigas.

El doctor Berro acaba de recorrer el departamento de Artigas y no pueden haber escapado á su perspicacia las subversiones y manejos que se atribuyen al jefe político Fernandez.

En los círculos oficiales deciase ayer que la entrevista de los doctores Berro y Fonseca habia sido muy cordial, encontrando aquellos señores en la mejor disposicion de ánimo al señor presidente.

S. E. prometió tomar muy en cuenta las quejas presentadas.

Anoche, en el tren que salió para el Salto, iba el consejero de Estado doctor Feliciano Viera.

Asegurábase en los círculos oficiales que el doctor Viera va á San Eugenio en mision del presidente de la República, que no es otra que hacerse cargo de la Jefatura de Artigas, pues á cesar de desempeñarla el coronel Luis Fernandez.

Armas y municiones

El número de armas enviadas anoche por ferrocarril á Salto es de 200 fusiles Mauser.

Otros tantos se enviaron por el mismo tren á Paysandú.

Acompaña á esas armas una dotacion de municion abundante.

Importante y curiosa reclamacion

Hace algun tiempo fué presentada y se halla á resolucion del gobierno, una reclamacion presentada por el acaudillado estanciero don José M.ª Rodriguez, cuyos antecedentes son sumamente curiosos.

La reclamacion proviene de perjuicios causados por la revolucion última durante el armisticio [illegible] Aceguá, y se funda en la tercera cláusula del pacto de armisticio autorizado por el gobierno, que señalaba radio de campamento á las fuerzas revolucionarias, determinando que estas durante la tregua debian permanecer á 2 kilómetros del campamento que ocupaban las fuerzas del general Muniz «y con rumbo al trayecto que habian recorrido para llegar al campamento actual.»

Esa ubicacion precisa correspondia á la estancia que el señor Rodriguez, tiene en Aceguá, en la cual efectivamente estuvieron los revolucionarios durante más de un mes, consumiendo gran cantidad de reses, quemando postes y causando los perjuicios inherentes á tan prolongada estadía.

El señor Rodriguez responsabiliza al gobierno de las resultancias del pacto celebrado. Alega que si no fuera por el referido señalamiento de radio no hubieran permanecido los revolucionarios durante tanto tiempo en un mismo paraje y la carga de su sostenimiento se habria repartido entre muchas estancias.

La reclamacion se presentó al Ministerio de la Guerra, patrocinada por el doctor Martin C. Martinez antiguo abogado del señor Rodriguez.

El Ministerio la pasó á informe de la Comision Clasificadora y ésta se excusó de entender en el asunto porque segun el decreto de su creacion solo fué instituida para examinar los suministros hechos á las fuerzas legales.

Entonces el ministro de Guerra pasó el asunto á informe del fiscal de Gobierno doctor José M. Reyes, quien se expidió expresando que con arreglo á una ley de 1862, las responsabilidades del gobierno en caso de guerra han sido extrictamente señaladas ó determinadas—y que entre esas determinaciones no se comprende un caso semejante; que, por otra parte á su juicio, el ministro de la Guerra se encuentra inhabilitado para entender en el asunto.

Tal es, por el momento, el estado de esta cuestion, realmente curiosa y sin precedentes entre nosotros.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió á palacio ayer. Hízose llevar el expediente administrativo, autorizando el trámite.

Los ministros concurrieron á sus despachos.

El jefe político del Salto—[illegible]

[illegible]

que sean liquidados por Contaduría, 220 expedientes por suministro de ganados durante la última revolucion á las fuerzas del gobierno.

Sumario sobre un desfalco—El señor Francisco Morelli administrador interino de rentas en la Colonia ha enviado al Ministerio de Hacienda el sumario que se le encargó formar sobre el desfalco cometido en aquella administracion de Rentas por el empleado Magliarini.

MUCHAS COSAS

Diplomacia

El 29 llegaria á la Asuncion el señor W. R. Finch, ministro de los Estados Unidos de la América del Norte en nuestro país.

Su viaje tiene por objeto presentar sus credenciales en igual carácter, al Gobierno del Paraguay, y quizás se relaciona tambien con el caso del cañonero español Temerario.

Balotas electorales

El Teléfono, diario nacionalista de Mercedes, manifiesta que pensaba ocuparse de ciertos procedimientos que se habian puesto en juego para acaparar balotas denunciando un caso cuyos antecedentes obraban en su poder.

Agrega que, como la persona que aparecia en ese comercio político, pagando hasta cinco pesos por el testimonio de inscripcion, figura posteriormente entre los firmantes del siguiente aviso, renuncia á su propósito con el mas íntimo convencimiento de haber sido erróneamente informado.

«La Comision Directiva Departamental del Partido Colorado previene á sus correligionarios que no ha autorizado á ninguna persona para que recolecte las balotas de sus afiliados, y ruega á estos se sirvan conservarlas en su poder para que en la oportunidad debida puedan estar habilitados para ejercer sus derechos en los comicios.

A fin de desvirtuar cualquier propaganda que con intenciones preconcebidas pudiera hacerse en contra de los miembros que componen esta comision, exhortamos á nuestros correligionarios á que denuncien cualquier hecho en ese sentido, que pueda menoscabar la integridad y buen proceder de los mismos, sirviéndose concretar los cargos.

Mercedes, Julio 27 de 1898.

(Firmado)—Demetrio Pereira, presidente—Francisco Milans Zabaleta, vice-presidente—Rito Castellanos, 2.° vice presidente—Jose H. Oliveros, tesorero—Miguel Muela—Federico Vives—Donaldo Mac-Entyre—Pedro J. Centurion—Pedro T. Balarini—Florentino Gareta, Eduardo Fernandez, secretario.»

Consulado productivo

El consulado del Paraguay en esta capital, á cargo del doctor don Matias Alonso Criado, recaudó por derechos en Junio último la suma de 305 $ 50 oro oriental.

El coronel Tezanos

Le ha sido concedida al coronel Tezanos la licencia que habia solicitado hace algun tiempo para ausentarse de la capital.

En 4.400 pesos

El rematador Isbarbo ha vendido en el Carmelo, en 4.100 pesos, la barraca del concurso Carassale y Aicardi.

La adquirió don Eduardo Villegas.

¡De buena hemos escapado!

El Tiempo, diario de Buenos Aires que suele ocuparse de nuestras cosas, dando en el clavo ó en la herradura, dice lo que sigue:

«Simples alarmismos—Un corresponsal de Colon (Entre Rios) da cuenta de que el vapor de la carrera al litoral ha desembarcado en la costa oriental, gente y armas para una revolucion colectivista contra Cuestas.

«Ocurrimos á diversas fuentes en busca de datos.

«Un personaje del partido adverso al actual gobernante uruguayo, que se encuentra aquí nos aseguró que es una *guayaba* de corresponsales, y en la agencia del vapor indicado se desmintió igualmente la version.

«Parece que desde hace un mes circulan en la frontera argentina-oriental rumores subversivos, y á eso es que se debe la noticia cuyos ecos ha acogido el corresponsal sin beneficio de inventario.»

El título, acaso sin querer, está bien puesto. *Simples alarmismos*,—ó simplezas.

Y, de buena hemos escapado, pues si todo se resuelve en música de corresponsales, resulta que las espadas bravas de Brian y de Giuffra no amenazan desde Colon,—pueblo *estratégico* argentino.

ZARZUELA

Está bien que se dé "Los Políticos." Una obra que lleva cerca de ochocientas representaciones en la capital vecina alguna mérito debe tener. Pero... prevengamos desde ahora á las familias para que no caigan en el garlito. "Los Políticos" es obra para los... *impolíticos*.
(Párrafo final de una carta dirigida al Director de "Vida Social" de "La Razon." Julio 29, edicion de la tarde).

En todo el teatro antiguo y en el moderno, apénas hay obras que no encierren temas escabrosos.

Cuando no son los celos, es el adulterio; cuando no es el adulterio es el asesinato, la codicia ó el engaño; cualquier manifestacion justa ó injusta de la naturaleza humana.

El argumento fundado en la concurrencia de las familias, no vale en estos tiempos. Y vayan probanzas.

Actúa una compañía dramática y ellas asisten, ¿a ver qué? A ver las infamias de Yago en Otello, la lucha del melancólico príncipe con el fantasma de su padre, algo como el combate de Jacob con el ángel, en Hamlet; las incestuosidades de la sangre azul en Fedra, las duras pruebas que sufre Segismundo en «La vida es sueño», las odiosidades del empedernido Cavarjan en «La grande Marnière», las furias vengativas de un hijo de «Orestes», las caidas de una mujer que tras de ver morir su padre y siete hermanas, llega á esclava y despúes á esclava de un esclavo, en «Andrómaca»; á ver lo que hace una madre asesina de sus propios hijos en «Medea» y la debilidad y parcialidad de un padre y la ingratitud monstruosa de sus hijos en «Rey Lear».

Y como acuden á presenciar esas producciones de diversos teatros, van hoy las familias á ver á Gilberta mariposeando entre la virtud y el vicio en «Frou-Frou»; los cambios resbaladizos de Isabel Suarez en «Sor Teresa», las altiveces poco ejemplares de Nora en «Casa de Muñecas», la ola de la calumnia social que mira la honradez de Teodora en «El gran galeoto», las asechanzas y bajezas de Scarpia en «Tosca»; las maldades contumaces de Cesarina en «La mujer de Claudio»; y los *guet-apens* de todo una princesa rusa en «Fédora».

Actúa una compañía de ópera que interpreta las grandes concepciones musicales, y allá van las familias á deleitarse, ¿con qué? con los quejidos rotos por la tós mortal de una *cocotte* en «Traviata,» con el rapto de Gilda y la desgracia de su padre en «Rigoletto,» con lo que la concupiscencia es capaz de idear en «Lucrecia Borgia,» con los hechos delictuosos de Don José que enamorado de una gitana empieza por ser traidor, y llega hasta asesino en «Cármen,» con los amoríos de bondad discutible entre Alfonso y Leonor que hacen víctima á ésta y á Fernando en «Favorita,» con los suplicios que pasa una esclava etíope por el enorme delito de enamorarse de un capitan en «Aida;» con las escenas de adulterio y desafío que rematan en una injusticia brutal en «Caballería Rusticana»; con la fuga de Leonor del hogar paterno y un tendal de muertos, que es su consecuencia, en «La fuerza del Destino», con las burlas sangrientas de que es víctima un cómico de feria en «I Pa-

[illegible]

rosimiles y soporíferas, y que la factura armónica prorogue con pena *saudades* de las grandes concepciones musicales.

El género chico y flamenco, aun cuando es una imitacion del *caudevillo*, tiene contornos característico del punto de vista de la nacionalidad. Representa las modalidades berberiscas que distinguen á esa generacion de razas que puebla la parte mas hermosa de España; donde existen las mujeres mas ardientes y apasionadas del mundo; con aquella naturaleza medio morisca, medio cristiana; mezclada en sus venas la sangre de los que defendieron la media luna y los que combatieron por la cruz.

¿Y qué elementos dan vida á ese género? Coplas aderezadas con sal mas ó menos refinada, y esmaltadas de crudezas; diálogos de dudosos gustos, chistes unos de buena cepa, y otros que encaperuzan la lujuria; apartes que á veces sobran, decoraciones efectistas, música juguetona que en la estructura armónica y en el ritmo zumbon, recuerda, á ratos, la de Arbán ó Farbach.

Todo, por supuesto, con acompañamiento de *ratas*, criadas de [illegible], [illegible] y manolas que *se cantan y se bailan* por lo [illegible] de guitarra, voces de mando, desfiles, [illegible] y un diluvio de *olé!* y *viva tu mare!*

Como realce de ese cuadro, coristas que si no son de ebúrneo cuello y turgente seno, preciso es que sean de formas agraciadas y auténticas, que entornen con languidez los ojos al son de la guitarra y las castañuelas, ó al ruido de manos y piés; que se enarquen ó descaderen en un quiebro, y se duerman en las cadencias quejumbrosas del llamado *cante hondo*.

Hay que *desarzuelizar*, sí, «Los Políticos» no es obra mejor ni peor que muchas otras. Lo malo es el género.

El año próximo pasado asistí dos noches, por compromiso al Teatro Rivadavia, donde la compañía de Rogelio Juarez representaba la citada obra.

Yo no encuentro razon para tanta alarma.

¿Qué mucho que se represente «Los Políticos» en San Felipe?

¿No representaron «Juan Moreira».... en Solís?

Juan Claro.

VOCES AMIGAS

El Orden y *La Voz de España* han saludado con términos llenos de benevolencia las reformas introducidas en nuestra hoja desde el primero del corriente.

Con el título de «Progreso de El Siglo» dice *El Orden*.

«Como lo habíamos anunciado, con mucha anterioridad, nuestro colega El Siglo ha entrado en una serie de reformas, que serán sin duda provechosas para su empresa, redundando tambien un beneficio de sus lectores. Felicitamos al colega por sus progresos.»

En cuanto á *La Voz de España*, se expresa en estos términos:

«Un bravo á «El Siglo»—Nuestro apreciable colega El Siglo se presentó ayer de mayor formato, con algunas columnas mas de lectura, con el servicio telegráfico exclusivo de *La Nacion* de Buenos Aires, con la promesa de que saldrá á luz todos los dias del año exceptuando el Viérnes Santo y el 25 de Agosto y la de que regalará encuadernadas las novelas que dé en folletin, y todo ésto por solo un peso al mes.

La edicion que publicaba por la tarde El Siglo la ha suspendido, dando en su reemplazo otra del mismo formato, que saldrá á las nueve de la mañana y se venderá por las calles á dos centésimos. Este segundo diario contendrá entre otros materiales los telegramas que hasta esa hora se hayan recibido y no hubiesen sido publicados en la primera edicion.

Como se vé, el colega trata de hacer una revolucion en la prensa, pues ahora entrará el estímulo y el público será el que saldrá gananciosо.

Felicitamos á El Siglo por su progreso deseando que los esfuerzos y sacrificios que hace sean apreciados como se merecen.»

Agradecemos efusivamente las manifestaciones de amistad y simpatía con que nos honran los colegas citados.

ECOS SOCIALES

Se ausentó hoy para su estancia en el departamento de San José el señor Antonino Suarez, acompañado de su esposa y de su hija Lola.

Piensa permanecer ocho dias. De regreso á ésta, efectuará un viaje á Buenos Aires acompañado de su simpática hija, con el propósito de visitar el Santuario de Lujan, en cumplimiento de una promesa hecha anteriormente.

Su boda con el jóven César Arteaga, se efectuará á fines del corriente mes de Agosto, celebrando con ese motivo los esposos Suarez una brillante fiesta en su casa.

∴ Si hay algo inútil, ese algo es, sin duda, la definicion del beso, y sin embargo, no hay escritor ni escritora, de los tiempos antiguos y modernos que no haya acometido la tarea.

Tan cierto es esto, que el género parecia ya completamente agotado. Pero, ahora resulta que las mas completas definiciones se habian dejado lo mejor en el tintero.

Así ha venido á probarlo Edmond Rostand en «Cyrano de Bergerac», en esa delicada creacion presentada por Faguet como el mas hermoso poema dramático que se haya escrito en la segunda mitad del siglo XIX.

Hé aquí como habla Rostand:

....Baiser. Le mot est doux,
Je ne vois pas pourquoi votre lèvre ne l'ose;
S'il la brûle déjà, que sera-ce la chose!
Ne vous en faites pas un épouvantement:
N'avez vous pas tantôt, presque insensiblement,
Quitté le badinage et glissé sans alarmes,
Du sourire au soupir, et du soupir aux larmes!
Glissez encore un peu, d'insensible façon,
Des larmes au baiser il n'y a qu'un frisson.
....Un baiser, mais à tout prendre qu'est ce?
Un serment [illegible] un peu plus près, une promesse
Plus précise, un aveu qui veut se confirmer,
Un point rose qu'on met sur l'i du verbe aimer.
C'est un secret qui prend la bouche pour oreille,
Un instant d'infini qui fait un bruit d'abeille,
Une communion ayant un goût de fleur,
Une façon d'un peu se respirer le cœur,
Et d'un peu se goûter au bord des lèvres, l'âme!

Total: ocho definiciones absolutamente nuevas. Hay para escoger.

∴ Se encuentran atacadas de influenza la señora Isabel Alvarez de Calamel y su hija Julia.

Las asiste el doctor Cárlos Nery.

Deseamos pronta mejoría á las distinguidas enfermas.

∴ El enlace del caballero Gonzalez con la distinguida señorita Isabel Morales, ha sido fijado para fines del corriente año.

Una hermosa fiesta preparan para entonces los esposos Morales.

∴ Continúa enferma la señora Mercedes Chopitea de Sanchez, por cuyo motivo no ha podido ausentarse para la vecina orilla, donde piensa fijar su residencia.

∴ Con destino al departamento de la Florida, se ausentó hoy, el señor Tomás Butler, miembro del Directorio de la Sociedad Viticola Uruguaya.

Piensa permanecer algunos dias en el importante establecimiento que allí posee dicha Sociedad.

∴ Es esperado mañana el señor Martin Reyes gerente de la sucursal del Banco de la República en el departamento de Tacuarembó. Lo acompaña su esposa.

∴ Las familias del doctor Vilaza y del señor Perez Montero, han resuelto permanecer todo el invierno en su quinta del Paso del Molino.

∴ Hoy tiene lugar la fiesta de la virgen de la Medalla Milagrosa en la iglesia de la Union para cuyo acto ha sido adornado lujosamente el altar principal con luces y flores.

A juzgar por el número de devotos con que cuenta esta virgen milagrosa es de suponer la inmensa concurrencia que asistirá á la fiesta.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores la nómina de los concurrentes.

∴ Vimos anoche en San Felipe á las familias de Perez, Latorre de Arteaga, Larriera de Reguies, Areta de Giancili, García de Heber Jackson, Correa de Milans, Vila de Alava, de Uriarte, Zaballa de Perez, del Castillo, Brito del Pino, Sass, Villagran Bouvet, Pringles, Caduras, Reyes, Montero de Costa, Iglesias, Abella de Ximenez, Sosa Diaz, Martinez (J.), Centurio Berro Lafone, Perez Gomar Shaw, Piñeyrua y Viale.

∴ Partió el domingo para Paysandú el joven Conrado Hughes.

∴ Tuvo lugar ayer de mañana en la Iglesia Catedral la devocion de la Porciuncula, asistiendo á ella numerosa y distinguida concurrencia.

[illegible]

su organismo hasta que, dominado al fin el mal salia el enfermo á la calle, convaleciente, pero en un estado capaz de hacer llorar al mas indiferente. La epidemia fué tan grave y se extendió de tal manera por todo el mundo, que los sabios se preocuparon de buscar su causa, y como es natural dijeron cada cosa capaz de volver loco al mas cuerdo.

Entre otras cosas, recordamos que hubo quien dijo que aquel flagelo era debido á las cenizas lanzadas por los volcanes de Sara, cenizas que al diseminarse por todo el globo producian tan curioso efecto.

Ahora, los volcanes de Sara no funcionan y en consecuencia, la *influenza* no es tal *influenza*, es una bagatela, es un simple resfrio que solo puede recibir el nombre que se le atribuye por una fanfarronada colosal.

Sean, pues, mas modestos los pacientes.

∴ Para l[illegible] no creen en los presentimientos.

El desgraciado rey Otton de Baviera, loco de remate como todo el mundo lo sabe, fué encontrado una mañana por sus guardianes, teniendo en sus manos una pequeña caja que contenia dos fresas completamente secas.

Al ver entrar á aquellos dijo [illegible] condesa de [illegible] ya fuera de peligro.

Se creyó en un principio que no tuvieran esas palabras sentido alguno, pero al fin un antiguo servidor del infortunado monarca encontró para ellas una explicacion.

En el año 1857 el rey Othon, poseyendo todavía su juicio intacto se encontró en un pic-nic, con la joven condesa de L... que se hallaba entonces en todo el esplendor de sus hermosos diez y siete años. Othon la vió, habló con ella, recibió como regalo dos fresas, las dos fresas de la caja de marras y comenzó así un romance de amor de cuyas resultas la pobre condesita fué á dar con su enamorado corazon al convento de la Misericordia.

En él permanece todavía, y precisamente cuando el rey loco pronunciaba las enigmáticas palabras, la condesa abandonaba por primera vez el lecho en que la tuviera postrada una grave enfermedad.

El rey Othon no fué, pues, engañado por su presentimiento, y aún cualquier enamorado se pretenderá capaz de algo semejante, los que se hallen en este caso tan lamentable, comprenderán que se trata de un hecho extraordinariamente curioso.

∴ Lamartine ha sido y es un poeta favorito de las damas. Sus versos gozan del mayor prestigio y sus novelas, Rafael, Graciela, Flor d'Aliza, El Picapedrero de Saint Pont son leidas aún con sin igual placer.

Sin embargo el célebre poeta no hizo grandes méritos para merecer el favor del bello sexo.

Fué, por el contrario, á menudo, cruel, implacable con éste. Así, por ejemplo en «La historia de la Restauracion», despues de narrar los esfuerzos hechos por las damas aristocráticas para conseguir el fusilamiento del mariscal Ney, se tira á fondo con este latigazo:

«No parece sino que la generosidad fuera compañera inseparable de la fuerza y que cuanto mas debil es el sexo menos piedad alimenta en su corazon. La historia debe dejarlo consignado para mengua de la mujer.»

Nadie podrá negar que esto se llama en buen castellano ser galante.

Y que tambien pudiera llamarse *macaneó* si hablamos en lenguaje criollo.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—El mal tiempo reinante no impidió que la afortunada compañía de San Felipe trabajara ante concurrencia bastante numerosa, principalmente en la segunda seccion que tuvo un casi lleno atraido por la interesante representacion de «Justicia Criolla», que cuanto más se dá mas prestigio adquiere.

El concertante final es una página de música nacional que hace honor al maestro Reinoso.

La zarzuela de Sierra y Prieto, música de Lope, ha sido friamente recibida. El argumento es basado en dos maridos aficionados á buscar otros *horizontes*, que son sorprendidos por sus respectivas consortes. Juzgue el lector de la originalidad del asunto y aplique igual criterio á la música de la obra.

«La Revoltosa» cerró el espectáculo, y el público salió excelentemente impresionado.

La música de esta obra de Chapí, tiene vida asegurada por largo tiempo.

En cuanto al desempeño de los artistas no caben sino elogios.

Antes de terminar nos place anunciar que la compañía volverá en breve para iniciar una nueva temporada y que su partida para Buenos Aires la motivan compromisos contraidos anteriormente con un teatro de aquella capital.

Conservatorio Musical "La Lira"—Se avisa á los señores socios que el concierto familiar que debia tener lugar en la noche de hoy, queda, postergado hasta nuevo aviso, siendo la causa de esta postergacion el debut de la Compañía Petrel en Solís, que ocupa los profesores de orquesta que tomarán parte en este concierto.

Oportunamente se avisará por la prensa el dia en que se verifique el referido concierto, cuyas tarjetas de entrada serán las repartidas.—Montevideo, Agosto 3 de 1898.—*Acelino Baños*, gerente.

Zema Gásperis—Completamente restablecida de su reciente enfermedad, reaparecerá esta noche en las tablas de San Felipe esta aplaudida tiple.

Novedades á granel—Ópera, opereta, drama y otras cosas—Podemos adelantar á nuestros lectores gracias á la sagacidad de uno de nuestros *buzos* artísticos un monton de novedades teatrales que ajitará sin duda al pequeño mundo artístico montevideano ávido de oir cosa buena desde tanto tiempo atrás eliminado de nuestros escenarios.

En primer lugar tenemos esta semana dos estrenos: hoy en Solís la Pretel y el sábado en Cibils la gran compañía ecuestre, acrobática y zoológica que llegará directamente de Europa en los trasatlánticos Manila y Aquitaine. Esta compañía trae una coleccion zoológica completa compuesta de caballos, cabras, monos, perros, etc., todos adiestrados maravillosamente.

Para recibir esta compañía se están practicando arreglos convenientes en Cibils que volverá á convertirse en circo como en los buenos tiempos de Frank Brown.

El 23 debuta en Cibils la compañía francesa de opereta que está levantando verdadera polvareda en el San Martin de Buenos Aires.

El 24—aquí está lo gordo—tendremos ópera en Solís y ópera buena, de Ferrari, nada menos aunque nos faltará el coloso Tamagno. Se trata de arreglos particulares hechos con los diversos artistas de la ópera de Buenos Aires que se prepara á darnos aquí las representaciones del 24, 25 y 26 y otras tres mas.

Vienen Borgatti, la Ehrenstein, la Mendiroz, Ercolani, la Berlendi y otras tantas celebridades líricas.

No paran aquí nuestras noticias sensacionales en materia de arte. Nos queda todavía el rabo por desollar.

San Felipe no va á quedar reducido al silencio. Pastor que debuta esta noche en Solís, pasará á aquel teatro mientras dure la ópera allí.

En Octubre vendrá la gran compañía francesa de Baucourt que nos trae Ciacchi. Es algo muy bueno y que llamará grandemente la atencion. Vienen de Paris... como los *piruli*.

A mediados de Setiembre además vuelve la Mariani para darnos algunas funciones de despedida entre otras «Casa di Bambola» de Ibsen que se les quedó en el tintero debido al motin famoso del 4 del pasado.

En esa misma época vienen de nuevo Gil y Mesa, á San Felipe acompañados quizás por la famosísima Montilla una de las actrices españolas de zarzuela cuyos laureles no se discuten.

¿Se quiere más todavía?

Pues sí señor. Aquí va: María Tubau tal vez nos visite en Noviembre lo cual producirá un gustazo á los numerosos admiradores que aquí existen del arte dramático español, grande y de mérito.

Una palabrita mas para terminar.

En el Venus embarcóse ayer, segun despachos especiales que se nos han hecho, la Pretel y su *troupe*, que se estrenará hoy entre nosotros.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Bases para la paz

EL CADAVER DE BISMARCK

REPUGNANTE CRIMEN

FRAILES ATROPELLADOS

ESPERANDO CONTESTACION

MANILA AMENAZADA

Modestias póstumas

Berlin, 2—Van resultando á luz ciertas genialidades expresadas por Bismarck en momentos póstumos.

Su hijo Herbert, cumpliendo deseos explícitos del padre, se oponen á que se ejecuten con el fallecido canciller ciertos detalles y ceremonias propios de semejantes casos.

Contra lo que se dijo anteriormente, no se permitió al alumno Begas sacar la mascarilla del busto, ni al dibujante Lembach copiar las facciones del rostro de Bismarck.

Tambien ordenó Herbert que el sarcófago fuera soldado despues de la bendicion del clérigo local, evitándose así toda exhibicion de los restos del hombre cuyos actos tan notablemente le exhibieron ante el mundo civilizado.

Guillermo en viaje

Kiel, 2—El emperador Guillermo, despues de haber venido expresamente con objeto de reverenciar los restos del consejero de su abuelo Guillermo I, sale esta tarde de aquí, llegando á Postdam esta noche, sin haber conseguido ver la rigidez cadavérica de quien hizo cesar en el cargo de primer ministro apenas hubo heredado la corona de Hohenzollern.

Advertencias de Cambon

Washington, 2—Segun *The Post* el ministro frances aquí Mr. Cambon, telegrafió á España diciéndole al primer ministro Sagasta que la larga discusion del Ministerio español al tratar las condiciones de paz, al dilatar las negociaciones, las perjudicaba.

Demostracion naval

Roma, 2—Dícese que en Consejo de Ministros decidiráse mañana respecto á la oportunidad de enviar á Turquía algunos buques de guerra italianos, que unidos á otros franceses é ingleses, impongan el pago de una indemnizacion.

Horripilante crimen

Roma, 2—Comunican de Chieti que la poblacion hállase impresionada por un repugnante asesinato que es tema de las conversaciones populares y tiene agitadas á las autoridades.

Ayer apareció en el rio Pescara, en aquella localidad, el cadáver de una niña de nueve años llamada Loreta Nardinocchi, que fué estrangulada despues de haberla violado.

La policía asegura que sospecha, por ciertas declaraciones, de quien sea tan bárbaro criminal, pero hasta ahora no pudo aprehenderlo.

Bases de arreglo

Washington, 2—El presidente Mac-Kinley hállase á la expectativa de la contestacion de España á las bases de arreglo de paz entregadas á Mr. Cambon y dirigidas por éste á Sagasta.

Hoy hubo acuerdo de gobierno en la Casa Blanca, en el cual resolvióse publicar las bases para celebrar la paz, siendo las siguientes con algunas variaciones de detalle.

Independencia de Cuba; cesion de Puerto Rico á Norte América; cesion tambien de una de las Islas de los Ladrones en el Pacífico. La ensenada y puerto de Manila estarán á disposicion de las autoridades norte-americanas mientras no se normalice la situacion política de Filipinas.

Esta seria arreglada convenientemente por una comision compuesta de españoles y norte-americanos que ejercerian su control en aquel archipiélago.

Añádese que Norte América no exigirá ninguna indemnizacion pecuniaria, encargándose además esta república de los gastos ocasionados por la actual Guerra en Cuba.

Proteccion de sacerdotes

Washington, 2—Este gobierno recibió una comunicacion de monseñor Rampolla, secretario de la Santa Sede, en que se pide á Mackinley interponga sus buenos oficios para evitar los atropellos de los tagalos contra los frailes de las Filipinas los cuales son agredidos y hasta en algunos puntos se han hecho con ellos verdaderos *masacres*.

Mr. Alger, secretario en el departamento de Guerra, telegrafió al general Merrit dándole órdenes para que se imponga al caudillo Aguinaldo y evite que cesen esos crímenes y atropellos con el clero, reñidos con el espíritu civilizador que encarnan las tendencias de la intervencion norteamericana.

Venta de vapores

Nueva York, 2—Sigue la venta en remate con arreglo á las leyes de presas, de los buque españoles capturados por la escuadra norte-americana en las costas cubanas y portoriqueñas últimamente.

Ayer el vapor Guido fué adquirido por 130.000 pesos.

El ejército norteamericano

Nueva York, 2—En los círculos militares de aquí y de Washington háblase de una próxima reorganizacion del ejército norteamericano, elevando su contingente en forma extraordinario, y enviando 30.000 hombres á Filipinas, 20.000 á Puerto Rico y 50.000 á Cuba.

Buques detenidos

Méjico, 2—En diversos puertos de esta República fueron detenidos nueve buques españoles que pretendian hacerse á la mar, sospechándose conducian víveres á Puerto Rico y Cuba.

Parte de la prensa y la colectividad dicen que eso es un atropello del gobierno mejicano.

Noticia desmentida

Washington, 2—El ministro Alger desmiente que el general Merrrit precisara 50.000 hombres para dominar en Filipinas, cuya noticia circuló ayer y publicaron casi todos los diarios.

Sin embargo, declaró Alger que algunas tropas más serán allá enviadas tan pronto se disponga de transportes.

Situacion de Manila

Hong Kong, 2—Llegó un vapor de Filipinas trayendo noticias graves.

Dícese que el general Augustin, capitan general del archipiélago y jefe de la defensa de Manila, comunicó al almirante Dewey y al general Merrit que se rendiria entregando la plaza, siempre que sea arreglado un convenio decoroso.

Los que trajeron la noticia no le dan carácter oficial, aunque aseguran que la situacion de la plaza sitiada es gravísima, y no seria extraño se confirmara tal noticia.

El vómito en Santiago

Santiago de Cuba, 2—El parte sanitario de hoy da la siguiente proporcion de efermos de vómito, 543 casos nuevos, 315 restablecidos, seis defunciones, con un total en los hospitales de 2181 personas.

Disturbios en la Habana

Cayo Hueso, 2—Comunican de la Habana que ayer hubo allí graves desórdones, viéndose las autoridades obligadas á proceder con energía.

Dícese que el general Blanco es objeto de críticas por diversos asuntos; pero es difícil conocer la gravedad de estos sucesos, por la rigurosidad ejercida en las comunicaciones con aquella plaza sitiada.

Incendio de Nuevitas

Nueva York, 2—Siguen llegando telegramas de Cuba relatando el bombardeo de Nuevitas.

Los españoles, viendo lo inútil de la resistencia, incendiaron el pueblo antes de huir al interior.

Buque encallado

Ponce (Puerto Rico), 2—Al entrar hoy en este puerto, encalló el crucero norteamericano Columbia.

Ahora se está alijerándolo de su carga, creyéndose pronto volverá á flotar.

Consultas de jesuitas

Washington, 2—El general Miles telegrafió que los jesuitas de Ponce y las demás localidades ocupadas por los norteamericanos le preguntaron si él les protejeria en sus personas y les sostendria el culto.

El general Miles los replicó que sus personas serian respetadas; pero que en cuanto á sostenerles su religion, ese era asunto del público católico.

Emperador depuesto

Londres, 2—*The Standard* publica un telegrama de Pekin manifestándole que la emperatriz madre depuso al emperador de la China.

Ahora domina Li-Hun Chang, hechura de la emperatriz madre.

El ministro Mac Donald pretende interponerse, acusando á Li-Hun-Chang de mal patriota por haber vendido á Rusia á Port-Arthur y concederle concesiones de ferrocarriles y otros privilegios que ninguna otra nacion posée en el Imperio chino.

Ademas los habitantes de Port-Arthur resistense y amenazan con amotinarse contra los desahucios de terrenos á ínfimos precios.

Empréstito desechado

Londres, 2—*The Times* asegura que el gobierno de Persia contrató un empréstito con un sindicato inglés, y Rusia se interpuso, ofreciendo mayor cantidad de dinero como empréstito.

Persia, teniendo complicaciones que la perjudicaran en el porvenir, no aceptó ninguna de las ofertas.

Arzobispo fallecido

Toronto 2—Falleció hoy el arzobispo del Canadá Mr. Walsh.

Funerales de Bismarck

Fiedrichsruhe—2 El emperador y la emperatriz estuvieron en el castillo de Bismarck.

Al llegar los soberanos, Guillermo besó en ambas mejillas á Herbert Bismarck, hijo del exprimer ministro.

Los emperadores estuvieron como una hora en la mansion mortuoria.

Al funeral religioso asistieron escasamente unas doscientas personas.

Andreas Muller está encargado de la ejecucion del monumento que se erigirá á la memoria de Bismarck.

Antes de dos meses traeráse de Varzin los restos de la esposa del canciller.

Berlin, 2—La *Reichsanzeiger* publica un decreto imperial disponiéndose se celebren solemnes exequias [illegible] Wilhelm.

Expulsion

Madrid, 2—*El Imparcial* publica un telegrama de la Habana [illegible] agente Henrich[illegible] aleman Giera.

Los buques [illegible] la salida de He[illegible]

Hoy apareció [illegible] barco con bandera [illegible]

La cañonera [illegible] objeto de tales [illegible] parlamentario [illegible] sul aleman en [illegible] cionados con el [illegible]

Aumento de impuestos

Madrid 2—*La Gaceta* [illegible] cargando en un [illegible]

Asunto Picquart-Esterhazy

Paris 2—Expidióse el procurador fiscal en la queja promovida por el coronel Picquart contra el Juez Bertulus respecto á á la acusacion de Pequart contra Dupaty du Clam como complicado en el asunto Esterhazy.

El Tribunal fallará el próximo viérnes.

Españoles fusilados

Hong Kong, 2—Siguen recibiéndose noticias de Filipinas dando cuenta de pequeños encuentros entre los revolucionarios y los españoles alrededor de la capital.

Aguinaldo ordenó fusilar á cinco españales. Entre ellos hallábase el coronel Iboleon.

Bloqueo de Puerto Rico

Cayo Hueso, 2—Recibiéronse noticias de Puerto Rico, entre las cuales el bloqueo de San Juan de Puerto Rico por cuatro acorazados, esperándose otros buques mas dentro de pocos dias que extenderán el bloqueo.

Del Brasil

Rio Janeiro, 2—Los nuevos ministros diplomáticos señores Fialho y Cavalcanti se embarcaron en el vapor Iberia.

Fueron acompañados hasta abordo por numerosos amigos.

—El señor Sócrates Mogla reasumirá el consulado [illegible]

Los carlistas

Bayona, 2 (Por correo de Madridid, 1)—Es cada vez mas severa la censura de noticias respecto á la agitacion en las provincias orientales de la península.

Por eso véome á enviar escasas noticias respecto á los movimientos de tropas en dichas provincias.

Dícese que en Cataluña ya hubo levantes de carlistas, señalándose algunas partidas en Gerona.

Tambien háblase del descubrimiento de depósitos de armas.

Especial para EL SIGLO

(Este servicio es propiedad de *La Prensa*, de Buenos Aires y El Siglo prohibe su reproduccion de acuerdo con la ley sobre la materia de Junio de 1877).

Argentina

Buenos Aires, 2—Hoy embarcóse para esa el doctor Mendilaharzu, á quien despidieron en la estacion numerosos amigos.

Chile

Santiago de Chile, 2—Toda la prensa se ocupa del meeting socialista del último domingo y censura á *La Ley* porque dió ánimo á los manifestantes y los ayudó en lo posible.

La Tarde afirma que los organizadores del meeting celebraron una conferencia con los diputados radicales Hunneus y Bannen el sábado y los culpa de los desórdenes ocurridos. El gobierno reglamentará la celebracion de meetings en vista de haberse alterado el órden público en los dos últimos pero sin coartar el derecho de reunion.

La Tarde vuelve hoy á ocuparse de la cuestion andina. En su editorial juzga la intervencion del gobierno británico en el litigio y dice que es necesario que Chile averigue el orígen que tienen las gestiones de aquel.

Agrega á sus anteriores declaraciones estas palabras: No podemos responder con el silencio á las pérfidas insinuaciones de la prensa argentina que atribuya las gestiones del gobierno inglés á la diplomacia chilena.

Es deprimente agrega para nuestro país que los diarios de Buenos Aires propalen la calumnia de que amedrantado Chile por la arrogancia argentina ha implorado la intervencion inglesa. Los argentinos saben cómo combaten la armada y el ejército chileno.

Si quieren la guerra busquen un pretexto ageno á la cuestion de límites en que no pueda intervenir Inglaterra.

—Hácense gestiones en el Senado para adelantar la aprobacion del protocolo celebrado entre Bolivia y Chile.

Continúa la mala situacion económica no obstante la aprobacion de la ley que establece el curso forzoso del papel moneda. Dícese que de los 50.000.000 de billetes que se emitirán, el gobierno destinará 20 millones para la defensa nacional.

Han llegado mil bultos que contienen útiles para la ambulancia del ejército. El vice-almirante Jorge Montt será nombrado en breve jefe del Estado Mayor de Marina.

—En los primeros dias de Setiembre se verificarán grandes maniobras militares.

El gobierno ordenó al ministro chileno en Alemania que colocára una corona en el féretro de Bismarck en nombre de Chile.

La Nueva República dice en su editorial de hoy que la Argentina demuestra que es inferior militarmente á Chile por cuanto tolera la formacion de legiones italianas y suizas.

ULTIMA HORA

Reina en grave estado

Copenhague, 2—Hállase muy delicada de salud la reina de Dinamarca.

Expectativa

Washington, 3—Hasta este momento Mackinley no recibió la esperada respuesta de Sagasta aceptando ó rechazando las condiciones de paz.

Todos los ministros estan preparados para reunirse apenas Mackinley les indique ha recibido comunicacion alguna.

Todos los ministros se muestran reservadísimos, apesar del asedio de que son víctimas por toda clase de personajes, para enterarse de la ansiada contestacion del gobierno español.

Ataque á Manila

Washington, 3—Recibióse un telegrama de Hong-Kong participando que Aguinaldo resolvióse á tomar Manila, y Dewy y Merrit recibieron instrucciones de dominar á Aguinaldo, temiéndose un conflicto entre tagalos y norteamericanos.

DEL LITORAL É INTERIOR

(De nuestros corresponsales—Reproduccion prohibida)

LOS RUMORES ALARMANTES

TODO TRANQUILO

PROPUESTA ACEPTADA

SUSPENSION DE OPERACIONES

Paysandú 2—A El Siglo—Montevideo—No obstante los rumores que respecto á próxima revuelta han circulado estos dias produciendo sobresalto entre la poblacion pacífica; nada ocurre en el departamento que dé fundamento á esas versiones. Todo está completamente tranquilo.

—La Comision Económico-Administrativa ha tomado en consideracion las seis propuestas que se presentaron para hacer el servicio de iluminacion eléctrica de la ciudad.

La corporacion conceptuado mas ventajosa á los intereses del municipio, la propuesta de los señores Compte y Nin, ha resuelto aceptarla, siempre que los proponentes acepten una modificacion que la Comision considera conveniente se establezca en ella.

—La sucursal del Banco de la República ha resuelto suspender provisionalmente sus operaciones comerciales.—*Corresponsal.*

LA FAENA DE LOBOS

OBRAS PÚBLICAS

REMISION DE CRIMINALES

Rocha, 2—A El Siglo—Montevideo—Los concesionarios de la matanza de lobos han reanudado con actividad la faena en la isla Polonio que habíase interrumpido hace algun tiempo. En pocos dias se ha dado muerte á cuatrocientos setenta de esos anfibios.

—La Comision Extraordinaria Administrativa se preocupa en organizar personal competente para emprender las obras proyectadas para mejorar la vialidad en el departamento.

El tiempo se opone á la realizacion inmediata de esos proyectos. Una lluvia menuda seguida de espesa niebla á vuelto á poner intransitables los caminos que ya comenzaban á secarse.

[illegible]

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

España y Estados Unidos

Madrid, 2—El duque de Almodovar del Rio [illegible]

[illegible] condiciones exigidas por Mackinley para el tratado de paz. El gabinete seguirá estudiando el asunto cuando reciba la contestacion [illegible] manda pues Sagasta entiende que nada es posible resolver mientras las intenciones de Mackinley no estén perfectamente definidas.

—

Washington, 2—El gobierno ha expedido órdenes para apresurar la salida de tropas para Manila. Las autoridades militares de San Francisco de California telegrafiaron al secretario Alger que el jueves próximo saldrán las tropas designadas para reforzar las fuerzas á órdenes del general Merrit.

Al mismo tiempo serán embarcados grandes cantidades de víveres y completo servicio sanitario.

—

New York, 2—Muy pocos son los diarios de las ciudades importantes de la Union que no aboguen por la retencion de las islas Filipinas en poder de los Estados Unidos y esa actitud de la prensa corresponde fielmente á los deseos del país. En todas partes se firman actas en que se pide al gobierno rechace todas las proposiciones de paz que no establezcan el abandono de ese archipiélago por España.

Los diarios de hoy creen ver en los activos preparativos que se hacen para enviar mas tropas á Cavite, apesar de las negociaciones de paz, la prueba de que el gobierno [illegible] popular y se apresta á dominar [illegible] nas por la fuerza.

—

New York, 2—Telegramas de la Habana anuncian que los voluntarios de esa ciudad han hecho una ruidosa y violenta manifestacion contra el general Blanco, gobernador general.

La guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el órden.

La fuerza de guardia en el palacio de gobierno ha sido reforzada.

—

Washington, 2—La Secretaria de Guerra comunicó hoy á la prensa un telegrama de Ponce, anunciando que es inminente un gran combate entre las tropas norteamericanas y las fuerzas españolas que se han concentrado en Aibonito.

—

Washington, 2—Personas bien informadas aseguran que una vez firmada la paz con España, el congreso norte americano examinará el proyecto del secretario de guerra sobre la reorganizacion del ejército de la Union. Segun este proyecto, el efectivo del ejército en tiempo de paz para ocupar las diferentes guarniciones del territorio norte americano, será elevado á [illegible] hombres.

Una fuerza de 50000 hombres será enviada á Cuba, 30000 á Filipinas y 2000 á Puerto Rico.

—

New York, 2—Anuncian que el gobierno de la República de Méjico ha ordenado la detencion de nueve buques españoles que se preparaban para salir de Vera Cruz y otros puertos de la República, pretendiendo que dichos buques transportaban víveres á Cuba.

—

Habana, 2—El general Blanco gobernador de Cuba, acaba de ser informado de un hecho heróico ocurrido cerca de Juanes, provincia de Pinar del Rio.

Veinte soldados españoles que al mando de un oficial hacian un reconocimiento fueron atacados por unos 400 insurrectos.

Un reñido combate se trabó, viéndose los revolucionarios obligados á retirarse llevándose numerosos heridos y dejando [illegible]

En esa heróica accion los españoles [illegible] diez muertos.

El general Blanco publicó una orden del dia especial dando los nombres de los héroes y presentándolos como ejemplo al ejército de Cuba.

Además dispuso que se acuerde una recompensa especial á cada uno de los sobrevivientes.

—

New York 3.—La secretaria de marina ha recibido comunicaciones anunciándole que cuatro acorazados norte-americanos han establecido el bloqueo del puerto de San Juan de Puerto Rico.

Otras tres naves de guerra norte-americanas son esperadas mañana.

Los diarios de esta ciudad aseguran que el general Macias gobernador [illegible] celebrado ya conferencias con los cónsules extranjeros en San Juan [illegible] de la capitulacion de la plaza.

—

New York, 3—Comunican de Washington que el gobierno ha recibido de la Santa Sede un pedido de proteccion en favor del clero de Cuba contra las amenazas del jefe revolucionario Aguinaldo.

—

Washington, 3—El gobierno ha publicado ayer una nota en la cual confirma la noticia publicada, anunciando que el gobierno de la Union no exigirá de España una indemnizacion pecuniaria y que se encargará de todos los daños causados en la isla de Cuba por la guerra.

—

New York, 3—El vapor español Guido que habia sido apresado por los buques norte-americanos, ha sido vendido en 130,000 dollars.

—

Washington, 2—Dos mil voluntarios de Puerto Rico se sometieron á las tropas norte-americanas.

Ultimos telegramas de Manila dicen que sucédense escaramuzas entre españoles y tagalos cerca de la capital.

Sábese que tagalos fusilaron 5 españoles prisioneros, entre ellos el coronel Iboleon.

—

Londres, 2—*Daily Mail* asegura que España aceptó en principio las condiciones de paz que exijen los Estados Unidos.

Ecos de Chile

SOBRE LA CUESTION DE LÍMITES—EFECTOS QUE SE ATRIBUYEN Á LA INTERVENCION BRITÁNICA—EJERCICIOS DE LA ESCUADRA.—LA SITUACION ECONÓMICA] SE REAGRAVA.—PREOCUPACION DEL GOBIERNO.

Santiago, 2—La cuestion de límites con la República Argentina por el momento no apasiona tanto los ánimos como en dias pasados.

Los apuros económicos por una parte, que absorben la atencion general y la confianza que se tiene en que la intervencion británica logrará que la paz no se altere entre las dos naciones han contribuido á que se aquieten los ánimos.

Se continúa perfeccionando la instruccion de las dotaciones de la escuadra, para lo cual se repiten diariamente los ejercicios.

—Las transacciones económicas se hacen dificultosísimas, debido á que el malestar económico se acentúa. Se teme fundadamente que la crisis se acentúe, creando una situacion insostenible.

—La opinion pública ha recibido bien la aprobacion del protocolo Billinghurst-Latorre, por el Senado. El gobierno tiene la seguridad de que la Cámara de Diputados tambien lo sancionará.

—Empiezan á procupar al gobierno y á las clases acomodadas las manifestaciones populares, pues en ellas se vé el progreso de la propaganda socialista.

—El ministerio está seguro de mantener por mucho tiempo la actual situacion política.

CATALINA MUSTO DE DEAMBROSI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Julio de 1898

Sus hijos, Bartolo, Agustin, María D. de Parma, José, Victoria D. de Gugliemetti, Benita D. de Lenas y Santiago; su hermana María M. de Caferata; sus hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan al funeral que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará en la Metropolitana el 5 del corriente á las 9 y media, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. 1528-agt.4.

JUANA DONAGARAY DE ARBUET

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Agosto de 1898

Beltran, (ausente), Graciosa, Bernardo, hermanos; Juan, Francisco, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que se efectuará el dia 3 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Plaza Independencia núm. 3.

Cementerio Central. agt.2 y agt.3.

con Eduardo Iles; Juan Revella con Pedro Vi[illegible]; Asuncion Correa con Eduardo Lozada; Vicente Bachini con Alejandro Lozzo; Arturo Lerena y otro con José A. Beloso; José Calvo; sucesiones Gerónimo Basigalupe y otra; Laura Carbajal; María M. de Cerri y otro con Santos Arribio; Juan Gomez con Estanislao Gonzalez; Antonio Suarez con Francisco Penna; Félix Revello con Oscar Benavidez y 3ria. Antonio Suarez; Ernestina D'Albenás; Héctor E. Valentini; Celia Vidal; Lúcas Gomez; Ricardo Fernandez; Fermin D. Gazzano; Angel Saldana; Sebastian Saibene; María Leon de Martinez; exhorto de Independencia; id de Colonia; nota de la J. E. A.; id del Tribunal S. de Justicia; id de la Direccion G. del Registro de E. Civil.

Definitivas—René F. Goyeneche; Angel Cusano; Catalina Sernay; Isidro Rodriguez (hijo); Enrique Maciel; Leopoldo Diaz; Francisco Alvarez; Justo G. Gardela; Juan T. Aguirre; José del Puerto; reservadas, 2.

Avelino Barbol, actuario.

AVISOS DEL DIA

Almaceneros de la capital y campaña—Si quereis rica yerba argentina comprad la marca «Higiénica» por barricas, medias y cuartos.

En aroma, paladar y resistencia es *Non plus ultra*.

Depósito: Misiones 168, de 1 á 4.—Teléfono: Montevideo, núm. 1531.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Julio pasado se ha declarado que efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan P. Cestau data desde el 2 de Mayo de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1543nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4.

SALON—Un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de Génes, un espejo ovalado luna cristal biselada, una consola á la rústica con gran espejo, 2 columnas, 2 figuras mayólica, un gran cuadro al pastel por Permasilico, 2 grandes cuadros marinas, 2 id al óleo Playas, 2 id id con marco fantasía, una mesita ébano con mármol, 2 tarjeteros bambú de seda y cortinas de punto, una araña de cristal, alfombrado, una rinconera, fantasía, salivaderas, un piano francés marca Henri Hers.

ANTE-SALA—Un juego de sala tapizado en género de fantasía compuesto de 9 piezas, cuatro galerías brocato y cortinas de punto, sillitas de fantasía, columnas, terracottas, acuarela, alfombrita delante sofá, una araña, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, un escritorio ministro, un juego tapizado en marroquí compuesto de sofá, sillones y 6 sillas, una caja fierro marca Victoria.

COMEDOR—Un juego de comedor compuesto de aparador, tres cuerpos con cristales labrados, mesa trinchante con cristalero, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, un juego de porcelana para mesa, cristales, cubiertos, centros de mesa, cuchilleras, juego te de platina, id de porcelana, carpeta para mesa etc.

DORMITORIO—Un gran juego de dormitorio jacarandá natural fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, 1 dosel tapizado en riquísima felpa de seda, 3 mesitas de luz, 1 cómoda psiché con caja de fierro y escritorio, 1 ropero de 3 cuerpos y 1 lavatorio, todo con mármoles rojos y lunas de cristal biselado.

VESTIBULO—Una gran percha de vestíbulo con espejo y paragüero, una tina con una planta de coco, etc.

Los muebles pueden ser visitados el juéves de 8 á 6 p. m. 1533-ag.3.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES NUEVOS

En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 5 de Agosto á la una p. m. de todas las existencias de la mueblería del señor Figari.

9 camas para matrimonio.
3 camas chicas para 1 persona.
5 roperos con espejo.
3 mesas de luz.
6 lavatorios chicos.
En exhibicion el juéves 4 del corriente.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos [illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.504.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 1310-ag.30

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Participo al público y al comercio que he vendido á don José María Lizarraga mi casa de comercio denominada Tienda y Mercería de «San Francisco» situada en la calle Cerrito núm. 145, esquina Colon núm. 85 y 87, quedando el activo y pasivo al cargo exclusivo del comprador.—Montevidéo, Agosto 1.° de 1898.—*Lorenzo Zabaleta.* 1529-ag.

Al Comercio —Participamos al Comercio que segun escritura otorgada hoy ante el escribano señor don Osvaldo Acosta, ha quedado totalmente disuelta la sociedad Gregorio G. Pola y C.ª, quedando don Ramon Rama facultado para el cobro de los créditos sociales.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898. —*Gregorio G. Pola - Lorenzo Tilhac.* 1537-ag.6.

Al público y al comercio Aviso al público y al comercio que desde esta fecha me he hecho cargo de la fonda y posada denominada «Stella Lombarda» sita en la casa calle Piedras núm. 47, por compra que de dicho negocio hice á la sucesion de don José Canobbio.

El que se considere acreedor de dicha casa debe presentarse á la misma, dentro del término de cinco dias, pasado cuyo plazo el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898.—*Fernando Gilardi.* 1531a6

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas, al por menor ó al detalle, situado en la calle Piedras núms. 13 y 15 esquina á la de Maciel núm. 28 de esta ciudad, á favor de don José Fins.

El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la [illegible] de este aviso, pues vencido [illegible], el comprador no es en manera [illegible] responsable.—Montevideo, Agosto [illegible] *Pereiro.* 1530-Ag.5.

Al comercio y al público Deseando dar [illegible] las operaciones de mi casa de [illegible] «La Ciudad de Lóndres» calle [illegible] formado sociedad con mi antiguo [illegible] Francisco Baridari. [illegible] participo á mis favorecedores [illegible] especialmente á las novias y novios, [illegible] para Europa el mes entrante y [illegible] pedidos para hacer confeccionar [illegible] cualquier otro artículo de menaje. [illegible]
...[illegible] hasta el dia 10 del mes [illegible] *Baridon.* 1470-Ag.7.

Al comercio En mi carácter de administrador de la casa comercial [illegible] plaza bajo la razon social [illegible] y despues de haber recabado autorizacion judicial, prevengo [illegible] que detenten las marcas de [illegible] 1857, Particular 1817, Re[illegible] 1834, Solera Reyna, Bran[illegible] Lágrima 1815, Reserva 1815, [illegible] Amoroso, Solera Especial y [illegible] empleadas en los vinos de Oporto [illegible] propiedad exclusiva le ha [illegible] por el Superior Gobierno, que á [illegible] en el abuso que vienen [illegible] procederé á entablar las acciones [illegible] para su represion y demás [illegible] — Montevideo, 29 de Julio [illegible] *Joaquin Martins.* 1512-ag.3

Cambio y préstamos Cámaras 167 esquina á Buenos Aires núm. 251. [illegible] señores que tengan alhajas [illegible] dichas casas, que pasen á retirarlas [illegible] de 30 dias á contar de esta [illegible] pasar á recojerlas dispondré de [illegible] sin atender á ninguna reclamacion de los interesados.—Montevideo [illegible] 1898.—*Arana y C.ª* 1468-ag.21.

Bragueros sin elásticos de metal, [illegible] los más seguros y [illegible] cintura. Piernas y [illegible] fajas para adelgazar [illegible] del vientre y [illegible] aparatos ortopédicos [illegible] atendidas por una [illegible] CALLE COLONIA NÚM. 45. *Carlos Behrens*, ortopédico. 1117-prm.

Carneros puros Rambouillet de pesebre de origen aleman, [illegible] venta permanente en la Cabaña [illegible] Pedro Nazabal, Estacion Molles. Para facilitar á los interesados el [illegible] que dista 12 kilómetros de Mo[illegible] se dará carruaje, avisando por carta [illegible] directo que tiene con la Estacion [illegible] establecimiento se dará un [illegible] á las personas que se dirijan. Por informes en Montevideo, dirigirse [illegible] Zubillaga y Beramendi, Juncal [illegible] Inglesa. 1287-dc.30

Casa en venta Por precio módico se vende una gran casa en la [illegible] Reune toda clase de comodidades [illegible] en un grandioso terreno. [illegible] ocurrir calle Ituzaingó número 106 [illegible] á 5 p. m. 1409-ag. 21.

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—[illegible] Se ofrece para el embarque de ganado, tiene buen campo, [illegible] espaciosos bretes y corrales. [illegible] máquinas esquiladoras á vapor [illegible] las ovejas antes de su embarque [illegible] precios reducidísimos. Para tratar [illegible] Zabala núm. 77. Al lado del Banco [illegible] —*F. J. Dajas.* 773-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]—CALLE ZABALA NÚMERO [illegible]—Unico contratista de avisos [illegible] de la República, tramvías y [illegible] prm.

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140. [illegible] Montevideo, 412. 1800-perm.

Fotografía Tengo el honor de participar al público que el depósito para la [illegible] para fotografía, sito en la calle [illegible] será próximamente trasladado [illegible] del Cerro números 163-165, [illegible] construyendo expresamente una [illegible] ramo especial de fotografía. [illegible]

[illegible] circular notificará la época de [illegible] establecimiento de la calle [illegible] 163-165, entre Sarandí y Buenos [illegible] 1501perm.

La Parisienne Tintura vegetal instantánea para el cabello y [illegible] una remesa perfeccionada [illegible] el color negro y castaño en [illegible] se devuelve el importe siempre [illegible] resultado.—Taller especial [illegible] postizos de todas [illegible] señoras. [illegible] peinado de señora 50 cts.; no [illegible]—Peluquería de Cárlos Be[illegible] General Rondeau, 180—Montevideo. prm.

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca., pone en conocimiento de su numerosa [illegible] por el vapor *Olbia* recibió [illegible] barriles de exquisitos vinos puros [illegible] gustos, productos de su viñedo [illegible] tanto al por mayor como al [illegible] Recibió por el vapor *Messapia* [illegible] 1.ª calidad.—Por el vapor [illegible] una partida de ricos vinos [illegible] Calle San José esquina Ya[illegible] prm.

Liceo Evangélico para señoritas [illegible] NÚM. 257.—Este establecimiento [illegible] educacion en inglés y español [illegible] jardín infantil. [illegible] empieza el primer dia de Marzo [illegible] dirigirse al local del Liceo [illegible] de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

Perrita PERDIDA—Se gratificará á la persona que entregue calle Agraciada [illegible] fina de casta chica, pelo [illegible] entiende al nombre de Dora. Se [illegible] inmediaciones del Mirador [illegible]

Se vende ó se alquila Una panadería con todos los útiles necesarios con buena clientela. Su dueño la desea vender ó alquilar lo mismo que la propiedad.—Por mas informes dirigirse á la calle Porvenir número 13 (Bella Vista). 1522-ag. 30

Se busca una casa Para alquilar, se busca una casa de 4 ó 5 piezas, en la ciudad nueva.—En la oficina de este diario EL SIGLO darán razon.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 130-pub.

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 787.) 981-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos E. Barros ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su oficina á la calle Ituzaingó núm. 54, frente al Teatro Cibils. 1262-perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 93. prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1003-pm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor De-Feo [illegible] Rio Janeiro, Montevideo y [illegible] Aires. Especialista en las enfermedades de señoras y del estómago. — Tiene su consultorio en la calle Dayman núm. 143 entre 18 de Julio y Colonia.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya, 1027. 1157-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. perm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. [illegible]—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio [illegible] DES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José [illegible] Daiman y Rio Negro.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle [illegible]

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo [illegible]

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

Luis Queirolo Repetto Retratos al [illegible], lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 2[illegible]. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 3[illegible]. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERIA DE PLAZA. Calle 18 de Julio [illegible]

SE ALQUILA

LA ESPLENDIDA Y CONFORTABLE CASA DE BAJOS

Para familia

OCUPADA POR EL SEÑOR EDUARDO DANREE—POR AUSENTARSE DEL PAIS

123 A.—CALLE SIERRA—123 A.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilett, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 5 cuartos servicio, azotea, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, 4 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los tranvías Reducto y Oriental á la puerta. La casa puede visitarse todos los días de 1 á 4 p. m.

SE REMATARÁ

El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christofle. También jarrones del Japón y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José H. Gomensoro.

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ

Agraciada, 112 - Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, postes de ñandubay, tierra portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrín para pisos; arena blanca voladora para pisos y demás artículos de construccion. Se compra y vende hierro viejo.

MONTEVIDEO [illegible]-ag.15



Banco Italiano del Uruguay

21.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1898.

Montevideo, Julio 29 de 1898. 1515-ag.15

Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENIER

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

MISIONES Y SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre de este año.

Montevideo, Julio 21 de 1898. *El secretario.* 1472-ag.7

LOS TRES CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. — Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

[illegible] del sistema Remontoir y [illegible] perfeccionamientos. Premiados [illegible] concurso. Tres primeros premios [illegible] en 1877. En 1878 un primer premio [illegible] una medalla y un Prix [illegible]. A. CARASSALE, único representante.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad [illegible] la Compañía Telefónica de Montevideo [illegible]

A. B. Powers, Gerente

Ferro Carril Central del Uruguay

[illegible] la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central [illegible] Dirigirse á la Administracion. 1502

Confitería y Café LAS DELICIAS

DE AZNAREZ Y SARASATE

CALLE 18 DE JULIO NUM. 35

ENTRE ANDES Y CONVENCION

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general, que la casa [illegible] 1430-ag.5

AL COMERCIO

En el Camino Bauzá [illegible] se presta oro [illegible]

CALLE ZABALA NUM. 66

FRENTE A LA BOLSA 1522-ag.1

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios por cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas. [illegible] establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los días, excepto los jueves y días festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

441-prm. *La directora.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

LINIMENTO GÉNEAU — No mas Fuego — No mas Peladuras

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad hay [illegible] disponibilidad [illegible] artes y oficios; Electricistas, dependientes, [illegible] panaderos, jornaleros, [illegible]

Los que se hallen en situacion de proporcionar [illegible]

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON — Palpitaciones — Sofocaciones — CURA CIERTA — Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, [illegible] se hace saber al público que han sido caducados con esta fecha [illegible] industrias cuyos privilegios siguen:

124—Drevo y Ca. de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

[illegible] Saladeros Congelados de Buenos Aires.

[illegible] mejoras é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1530-ag.11.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 13 de 1898.—[illegible] —*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que el límite de la [illegible] hasta el Camino de [illegible] —*Augusto Ximeno*, secretario. [illegible]-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que desde la barra del [illegible] concesion otorgada [illegible] Setiembre [illegible] 27 de Junio [illegible]

Esta tarifa es la siguiente:

Para los rodados	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	0.12 »
Por cada animal suelto	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual se sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública [illegible] —*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama [illegible] licitacion para la [illegible] del Asilo de [illegible] condiciones [illegible] (calle Washington [illegible]) los días hábiles [illegible]

[illegible] bajo sobre [illegible] y serán [illegible] secretaría [illegible] venidero á [illegible] llenen los [illegible]

[illegible] ó en su depósito hipotecaria [illegible]

[illegible] de aceptar [illegible] ventajosa ó de [illegible] Julio 129 de [illegible] 1516-ag.8

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Debidamente autorizada por el Superior Gobierno, la Direccion General ha modificado el art. 55 del Reglamento de la Ley de 30 de Mayo de [illegible] el giro á descubierto [illegible] cuyo valor [illegible] disponibles en [illegible] El importe [illegible] deberá ser [illegible] por primer [illegible] las fórmulas [illegible] telegráficos «dependerá de la existencia de fondos de las «oficinas para donde se solicitan, segun previa «consulta que hará por telégrafo la oficina gi- «radora. Para los que solicitan giros telegrá- «ficos, será de su cuenta ademas de los derechos «correspondientes, el costo del telegrama que «el giro requiera para su expedicion. El tele- «grama de prévia consulta á la oficina sobre la «que deba girarse y la contestacion de ésta, será «tambien de cuenta del solicitante, cuando á fal- «ta de líneas nacionales haya que valerse de las «particulares.»

Desde el 1.º de Agosto próximo las oficinas autorizadas para el servicio de giros postales dependientes de esta Direccion Central, admitirán giros telegráficos de conformidad con el artículo referido.—Montevideo, Julio 29 de 1898. - Por la Direccion General.—*Jacobo D. Varela*, secretario. 1514-agt.7.

Direccion General de Aduanas

Se avisa al comercio importador de líquidos sometidos al análisis químico en esta Aduana, que por disposicion superior de fecha 19 del corriente, dictada á pedido de la Cámara de Comercio de Montevideo, el análisis de los expresados líquidos se efectuará en adelante como sigue:

1.º Los interesados podrán solicitar el análisis de cada partida existente en depósito, sirviéndoles dicha operacione una vez practicada, para todos los despachos que de aquélla efectúen.

2.º La Oficina de Análisis establecerá el resultado del que haya practicado, en la solicitud respectiva que conservará en su archivo.

3.º La Oficina ya citada, hará constar en un Registro especial, el número de órden de la solicitud, el nombre del dueño del artículo analizado, la fecha de entrada de éste á depósito, las marcas, clases, buque conductor, etc.

4.º Registrada así la solicitud, la Oficina de Análisis despachará sin proceder á nuevo análisis, todos los permisos que de la misma partida se le presenten, estableciendo constancia solamente en ellos, de haberse analizado el artículo.

5.º Las muestras extraidas por la Oficina para practicar el análisis, serán devueltas á los dueños que lo soliciten, despues de transcurrir seis meses de efectuado el despacho.

6.º Las solicitudes para el análisis de cada partida de líquido serán presentadas ante esta Direccion.

Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion* 1493-ag.3.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince días, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados. —Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1491-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 149[illegible]-ag.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.º

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.20.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1163-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las 4 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Julio 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1498-ag.3

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 3 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de duraznos.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1505-jl.28

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 5 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1813.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, parales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1517-jl.30

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, céntros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una importante fraccion de campo, con las poblaciones, alambrados, un gran monte y demas que contiene ubicado en el departamento de Flores, á 4 leguas mas ó menos del pueblo de Porongos, compuesto de un área superficial de 1.992 hectáreas, 2.787 metros, ó sean 2.700 cuadras.—Tasado á razon de 18 pesos la hectárea, siendo sus dos terceras partes 12 pesos.—Tasacion bajísima dada la superioridad de ese campo. —Venta verificada libremente por su propietaria la sucesion Velasco, con títulos de primer órden perfectamente saneados con aprobacion judicial.

El dia 3 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Miguel A. Sierra contra la sucesion de don Fernando Velasco por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia tres del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras se vá á proceder por el martillero don Francisco E. Lauz acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de una fraccion de campo de propiedad de la sucesion citada, situada en el departamento de Flores, compuesta de un área superficial de mil novecientas noventa y dos hectáreas' dos mil setecientos ochenta y siete metros, ubicada dentro de los límites siguientes:

Al Norte Arroyo Arenal Chico, al Sud una línea amojonada que la separa del campo de don Benito Velasco y una parte del Arroyo Grande, al Este una línea amojonada que la divide de la propiedad de la sucesion de don Casimiro Arias y la cañada de la Esperanza que la separa de don Benito Velasco y al Oeste una línea artificial (á trazarse) que debe deslindarla del resto del campo de la sucesion Velasco con el que se halla proindiviso; tasado con la poblacion y alambrados existentes en dicha fraccion de campo á diez y ocho pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 119 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19,—Montevideo, Julio 7 de 1898.—*Alejandro de la Socera*, escribano público

Para mas informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1394-jl.6

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, algibe, etc. y dos patios, el primero de mármo y el segundo de mosáico.

El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaria de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.

La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

José Caramés

Sensacional remate de todos los notables cuadros que componian la

GRAN EXPOSICION GOBBI

En el local de la muebleria del señor Ferretjans, calle 18 de Julio entre Convencion y Arapey.

EL JUÉVES 4 de Agosto á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público de todos los notables cuadros que hace dias vienen siendo la admiracion del público.

Recomiendo este remate, pues por poco dinero se podrá adquirir un hermoso cuadro del gran artista

GOBBI

Los cuadros á sacrificarse son 53, así que no descuidarse en la hora del remate, pues el sacrificio quedará consumado una hora despues de haberse empezado el remate.

NOTA—En breve se abrirá la Gran Exposicion Japonesa en el mismo local que hoy ocupa la Exposicion Gobbi. 1533-ag.2

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Alberto Salvagno

Importante remate por inauguracion de la seccion remates de la Auxiliar, Plaza Independencia núms. 25 y 25a costado Norte.

EL VIERNES 5 del actual á las ocho en punto de la noche, venderé en remate al mejor postor todos los ricos y buenos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio que se hallan expuestos en los salones arriba citados y cuyo detalle es en parte como sigue:

Un juego sala 9 piezas con poco uso y tapizado en rico brocato de seda, 2 galerias del mismo género, un gran amueblado de comedor de palo de rosa, con incrustaciones de marfil, compuesto de gran aparador y espejo al centro, dos trinchantes, dos mesas, un sofá y seis sillas, un rico piano armazon de hierro Newman, un juego dormitorio de erable y roble interior, lunas bisout, mármoles de color, compuesto de 1 cama con corona y cenefa de lampax y peluch de seda, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 Psipché y gran ropero de tres cuerpos.

Otro amueblado, hamburgues, compuesto de una cama, dos mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio y un ropero de tres cuerpos. Dos amueblados mas para dormitorio, tres amueblados sencillos de comedor, espejos, alfombras, aparatos á gas, cuadros al óleo, sillas, sofaes y sillones de viena, un piano vertical de Schder, sillería completa de escritorio, muebles sueltos de todas clases, etc. etc.

Se ruega al público visite la casa todos los dias de 8 a. m. á puesta del sol.

Todos los viernes de noche grandes é importantes remates de muebles y artículos en general.

«La Auxiliar» recibe muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor sobre los que hace anticipos de dinero sin cobrar interes. 1523 jl. 31.

Juan M. Fauqué

IMPORTANTE REMATE. — Barraqueros, estancieros, carpinteros, particulares, etc.

Gran cantidad de chapas de fierro galvanizado

EL VIERNES 5 de Agosto, último remate del gran galpon en la calle Cerro Largo núm. 96. A las 12 1/2 p. m., empezaré á la venta de los artículos que á continuacion se detallan:

Tablas de pino blanco de 1 p., alfagias, tirantes y tirantillos de pino de tea de 1×3, 2×3, 3×3, 3×4, 3×6 y 3×9, vigas de pino de tea de 8×8, chapas de fierro galvanizado usadas, medios postes, estacones y postes de ñandubay, piques de pino de tea 1 1/2×2, alambre negro para cerco, grandes pilas de leña, tornillos galvanizados con rosetas para techos, hierro para herreros, codos ingleses, sifones ingleses, puertas, ventanas, zinc viejo para fundir, portland, tierra romana, un gran depósito de fierro para agua, bancos, cepillos y molduras para carpinteros, una báscula nueva de 500 kilos, varias herramientas y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—El fierro galvanizado estará en lotes chicos y grandes.

ACTO CONTINUO

En el mismo local en la calle Cerro Largo número 96.

Una hermosa caldera de Christofle con su correspondiente pié y braserillo de aguardiente para calentar agua, una consola de caoba con mármol y su correspondiente espejo, una camita de fierro para niño, un gran baul (de los llamados medio mundo), tres cortinas chinescas de caña y cuentas, un lavatorio de hierro usado, varios globos colores azogados, varias linas con plantas, una carabina Winchester de repeticion de 12 tiros, un mandolin lombardo, un tilbury con capota, dos charret y una jardinera moderna para panadero.

Venta á la vista, al contado y sin reclamo.

Oblacion 10 %.

La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.

Por datos, Yaguaron 241. 1520-jl. 31.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.

EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 1 1/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 35 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 50 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 3 1/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 39 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.

El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 81 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1769 metros 7460 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 55 centésimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantia de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 1485-jl.24

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:

Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 224 ms. 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 99 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs.. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 200 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 209 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 206 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área; 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs. solar número 11, área 229 ms. 99 cs. solar número 12, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 06 cs.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.º El solar número 8 del lote letra D.

8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL [illegible] del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1534-ag.2.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	« «	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	« «	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	« «	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« «	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
»	por 3 meses fijos	2 »	»
»	» 6 » »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall. GERENTE



JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castaguet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras á detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el JUEVES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa.

Estas fracciones están numeradas del 1 al 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—39 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Por planos y demás datos, en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1069-my.24

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leon Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante BAULE

Saldrá el **30 de Julio** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lysboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 13 de Agosto á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	£ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Agosto de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapo paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 267

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **4 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Agosto** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de no quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.